

**Octava Reunión del Comité Impulsor de la Iniciativa para
la Transparencia de las Industrias Extractivas
15 de octubre de 2015**

ACTA

Título de la Actividad:
<ul style="list-style-type: none">VIII Reunión del Comité Impulsor de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (ITIE).
Fecha, Hora y Lugar:
<ul style="list-style-type: none">Salón de reuniones del segundo piso del MEM.15 de octubre de 2015.
Participantes:
<ul style="list-style-type: none">MEM: Vilma Arbaje, José Peralta, Natalia Polanco.DGM: Ramón E. RamírezDGII: Clara Yaryura, Somar PérezCAMIPE: Juan Gil
Resultados según Temas de Agenda

Antes de dar inicio a los temas de Agenda, se le dio la bienvenida como nuevo miembro del Comité Impulsor al señor José Peralta, Director de Gestión del Viceministerio de Minas.

I. Aprobación del Acta de la Séptima Reunión del Comité.

- Se revisó y aprobó el Acta de la Séptima Reunión del Comité, con la recomendación de modificar las actividades del Requisito 6. La nueva redacción se ha insertado en el borrador de Plan de Acción que se anexa a la presente Acta, como Actividades 2.1 a 2.6.

II. Borrador del Plan de Acción que se presentará a la Comisión Nacional ITIE.

- a) Determinar la siguiente información para cada actividad del borrador de Plan de Acción: Responsable, Plazo, Producto y Presupuesto para actividad
- El CI revisó el Plan de Acción resultado de la Séptima Reunión del Comité, y realizó adecuaciones al mismo.
 - La nueva versión del Plan de Acción se anexa a la presente Acta.

III. Desarrollo de los Principios de República Dominicana para la Implementación de la Iniciativa.

- Este punto será trabajado en próximas reuniones del Comité.

MEM

J

SR

JP
WJP

cy

IV. Calendario de actividades de octubre y noviembre.

- Se informó sobre las fechas de la segunda misión de la consultora del Banco Mundial, Ana María Rodríguez: 26 de octubre a 6 de noviembre de 2015.

V. Firma de Actas.

- Los miembros presentes firmaron las Actas de las reuniones anteriores.

VI. Punto Libre.


- El representante de la DGM Se sugirió integrar al señor Luis Vargas, Director de la Unidad de Análisis Económico del MEM en los trabajos del Comité.
- Se remitirán todas las Actas de reuniones anteriores, así como el Estándar y Guías ITIE a los miembros del Comité Impulsor.


VILMA I. ARBAJE
Ministerio de Energía y Minas



JOSÉ PERALTA
Ministerio de Energía y Minas


NATALIA POLANCO
Ministerio de Energía y Minas


RAMÓN RAMÍREZ
Dirección General de Minería


CLARA YARYURA
Dirección General de Impuestos Internos


SOMAR PÉREZ
Dirección General de Impuestos Internos


JUAN GIL
Cámara Minera Petrolera

BORRADOR
Plan de Acción de República Dominicana
para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

Objetivo General

- Gestionar la captación y difusión de la información del sector extractivo para lograr la transparencia y efectividad en el uso de los recursos económicos provenientes del mismo, en beneficio de la ciudadanía.

Actividades	Producto	Responsable	Plazo	Presupuesto
Objetivo Especifico 1: Recopilar la información y generar el Informe en el marco del Estándar ITE.				
1.1 Identificar la información relevante conforme a ITE y desagregar los conceptos de manera individual.	Mapa de Información	Secretaría Ejecutiva / Comisión Nacional		
1.2 Identificar la fuente de la información.	Relación de institución y naturaleza de la información	Secretaría Ejecutiva / Comisión Nacional		
1.3 Diseñar y ejecutar un procedimiento de solicitud y entrega de la información, que incluya el formato de presentación, tiempos y responsables.	Procedimiento establecido y formato	Secretaría Ejecutiva / Comisión Nacional		
1.4 Recopilar y sistematizar la información en el formato diseñado.	Matriz consolidada de información	Secretaría Ejecutiva / Comisión Nacional		
1.5 Supervisar y verificar de información recibida	Matriz consolidada validada.	Secretaría Ejecutiva / Comisión Nacional		

SP

uf

1.6 Elaborar y aprobar los términos de referencia del Administrador Independiente.	Términos de Referencia aprobados	Secretaría Ejecutiva / Comisión Nacional		
1.7 Convocar a licitación pública internacional para la selección del Administrador Independiente que cumpla con los requisitos establecidos.	Pleigo de Condiciones publicado	Secretaría Ejecutiva / Comisión Nacional		
1.8 Adjudicación de la licitación pública internacional al Administrador Independiente ganador.	Administrador Independiente seleccionado.	Comité de Licitaciones según el Pleigo de Condiciones		
1.9 Diseñar y aprobar el formato del informe.	Modelo de Informe aprobado	Secretaría Ejecutiva Administrador Independiente Comisión Nacional		
1.10 Elaborar el Informe ITIE – República Dominicana.	Informe ITIE-RD	Administrador Independiente		
1.11 Evaluar el Informe y su contenido, garantizando credibilidad de los datos suministrados, dentro de los tiempos establecidos.	Acta de la CN validando Informe	Comisión Nacional		
Objetivo Especifico 2: Promover el uso adecuado de la información generada, y divulgarla en formatos sencillos y accesibles.				
2.1 Elaborar y aprobar los términos de referencia para la contratación a través de licitación pública, de compañía para elaborar estrategia de comunicación y divulgación del Informe.	Términos de Referencia aprobados	Secretaría Ejecutiva / Comisión Nacional		
2.2 Convocar a licitación pública internacional para la selección de la compañía que elaborará la estrategia de comunicación, que cumpla con los requisitos establecidos.	Pleigo de Condiciones publicado	Secretaría Ejecutiva / Comisión Nacional		

SR

SR

2.3 Adjudicación de la licitación pública internacional a la compañía ganadora.	Compañía seleccionada	Comité de Licitaciones según el Pliego de Condiciones		
2.4 Elaborar y aprobar los términos de referencia para la contratación a través de licitación pública, de compañía para elaborar estrategia de sensibilización y capacitación de la ITIE y del Informe ITIE-RD.	Términos de Referencia aprobados	Secretaría Ejecutiva / Comisión Nacional		
2.5 Convocar a licitación pública internacional para la selección de la compañía que elaborará la estrategia de sensibilización y capacitación, que cumpla con los requisitos establecidos.	Pliego de Condiciones publicado	Secretaría Ejecutiva / Comisión Nacional		
2.6 Adjudicación de la licitación pública internacional a la compañía ganadora.	Compañía seleccionada	Comité de Licitaciones según el Pliego de Condiciones		
Objetivo Específico 3: Consolidar el funcionamiento de la Comisión Nacional ITIE-RD.				
3.1 Establecer la Secretaría Ejecutiva y asignar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios.	Secretaría Ejecutiva en operación	Comisión Nacional		
3.2 Elaborar Plan de Acción que incluya mejoras y recomendaciones para la implementación de ITIE.	Plan de Acción elaborado	Secretaría Ejecutiva / Comisión Nacional		
3.3 Diseñar e implementar el Plan Estratégico de la Comisión Nacional.	Plan Estratégico diseñado e implementado	Secretaría Ejecutiva / Comisión Nacional		
3.3 Elaborar y publicar la memoria de la Comisión Nacional (ITIE-RD).	Memoria publicada	Secretaría Ejecutiva /		

CR

cy

3.4 Identificar fuentes de financiamiento para la gestión de la Comisión Nacional.	Relación de fuentes identificadas	Comisión Nacional Secretaría Ejecutiva / Comisión Nacional			
--	-----------------------------------	--	--	--	--

SR

CF